

00000175

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TRES

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, siendo las doce horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires participando de la sesión su Presidente Dr. Elías Homero Laborde y los Consejeros Titulares Dres. Antonio Ernesto Arcuri, Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Arturo Graziano, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Carlos Alberto Martínez, Guillermo Gustavo Oliver, Jorge Raúl Pezzutti, Miguel Angel Plo, Alicia Aída Proetto y Nicolás Héctor Virdó y el Consejero Suplente Dr. Jorge Luis Macchi, a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA Sesión del Consejo de la Magistratura LUNES 24/ 09/ 2001
12:00 hs.

1. Entrevista a postulantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Junín.
2. Lectura y consideración acta sesión anterior.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control.
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.
6. Informe de Subsecretaría Administrativa.
7. Informe de Relator.
8. Elaboración de ternas para Juez de Juzgado de Paz de Monte Hermoso.
9. Elaboración de ternas para Juez de Juzgado de Exaltación de la Cruz.
10. Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección.
11. HORA 16.00: Visita del Presidente del H. Tribunal de Cuentas Dr. Eduardo Grimberg.///

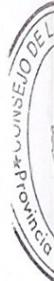
\\\\DESIGNACION DE CONSEJERO PARA PRESIDIR LA SESION: Abierto el acto y no encontrándose presente el Dr. Elias Laborde, se designa al Dr. Jorge Raúl Pezzutti para presidir la sesión.

RECEPCION DE ENTREVISTA A POSTULANTES A CARGOS DE JUEZ DE CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE JUNIN: El Consejo de la Magistratura recibe en entrevista -de acuerdo a lo establecido en el articulo 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento del Consejo de la Magistratura-, a los postulantes al cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Junín, que mantuviera su calidad de tal (articulo 18 del Reglamento) luego de los exámenes rendidos el día 3 de julio de 2001, Dres. Aurora Estela Oscar Víctor Desimoni, Juan José Azpelicueta, María Rosa Souza, Silvia Diana Glaniver, Roberto Angel Galeiano, Ricardo Dabadie, Manuel Castro Durán, María Cecilia Schauvinhold, Laura Josefina Panizza, Atilia Susana Rinaldi y Víctor Domingo Selva.

ASUNCION DE PRESIDENCIA : Siendo las quince horas y habiendo arribado al recinto, asume la Presidencia de la sesión el Dr. Elias Homero Laborde.

INFORME CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES Y PROCURADOR: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes que los Consultivos Departamentales y el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia elaboraran, y remitieran por escrito, sobre los postulantes a cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Mar del Plata, Morón, Quilmes y San Nicolás (examen de oposición 23 de mayo de 2001), Juez de Cámara de Apelación de Junín (examen de oposición 3 de julio de 2001) y Juez de Tribunal de Menores de Mar del Plata (examen de oposición 5 de julio de 2001).

RECEPCION DEL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL DE CUENTAS: Acto seguido el Consejo de la Magistratura recibe en pleno al Presidente del H. Tribunal de Cuentas, Dr. Eduardo Grimberg, a quien se agradece, a través del Dr. Elias Laborde, su presencia en el recinto. Luego de los saludos de estilo, el Presidente y otros Consejeros brindan al visitante un breve resumen de lo que ha sido la actividad desarrollada por el Organismo en sus cuatro años de labor. Finalizada la///



00000176

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\audiencia, y antes de retirarse, el Dr. Grimberg agradece la invitación a la reunión, ofreciendo la colaboración que se encuentre a su alcance para facilitar el desarrollo de esta nueva institución.----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Reabierta la sesión, y habiendo sido leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.-----

INFORME DE LA MESA DE COORDINACION Y CONTROL. APROBACION DE PROPUESTAS:

Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informa al plenario sobre decisiones de índole administrativa adoptadas en su seno, de las que se toma conocimiento. Así se transmite que:-----

- a) Habiendo analizado las actuaciones nº 5900-1256/01 por las que se tramita el pago según avance de obre del Contrato del Dr. Oscar Martínez, se recomienda su aprobación.-----
- b) Habiendo analizado las actuaciones nº 5900-1295/01, por las que se gestionara la adquisición de una central telefónica, se decide suspender la misma hasta la instalación del Consejo en la nueva sede.-----
- c) Habiendo analizado el sistema interno de comunicaciones, se decide solicitar a todos los Consejeros una dirección de correo electrónico a la cual remitir las notificaciones, a fin de otorgar mayor celeridad a las mismas.-----
- d) Se ha decidido incluir en el temario a analizar en la próxima sesión, el estado del sistema informático del Consejo.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS. ESTADO DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE:

El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y Estado de los Concursos y de expedientes que en copia se adjunta.-----

INFORME DE SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo informa al plenario sobre temas vinculados al área de su incumbencia, copia del cual se adjunta, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE RELATORIA: El Dr. Luis Salessi informa al plenario sobre diversos temas vinculados a la Relatoría, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----///

\RESOLUCION CERTIFICACION PARCIAL EN CONTRATO LOCACION DE OBRA DR:

MARTINEZ: Ante la presentación de la facturación parcial de la obra, en el trámite del expediente 5900-1256/01, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución: -----
VISTO que a fojas 34 del expediente 5900-1256/01 "Pago según avance de obra contrato de fecha 30 de abril de 2001 por examen de Juez de zámarra Civil 03/07/01. Dr. Oscar José Martínez" el Subsecretario Administrativo eleva las actuaciones para la conformación de la factura y copias por pesos un mil quinientos (\$1500,00) obrantes a fojas 25/27 de los actuados, así como para la respectiva certificación de la obra realizada por el Dr. Oscar José Martínez, con el objeto de dar curso al trámite pertinente para su liquidación y pago y,-----
CONSIDERANDO: Que la contratación cuyo pago se gestiona fuera aprobada por este Consejo mediante Resolución número 0254 del 6 de agosto de 2001; que en cumplimiento de la misma la Subsecretaría Administrativa dictara la Resolución nº 40 del 21 de agosto de 2001; que el monto a abonar se refiere a la obra desarrollada en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Bahía Blanca (luego dejado sin efecto) y Junín, cuyos exámenes de oposición se llevaran a cabo el 3 de julio de 2001; que este Consejo evalúa que la obra vinculada al concurso mencionado ha sido realizada en su totalidad.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Certificar la realización y conclusión de la obra encomendada al Dr. Oscar José Martínez respecto del concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Bahía Blanca (luego dejado sin efecto) y Junín, cuyos exámenes de oposición se llevaran a cabo el 3 de julio de 2001.-----

Artículo 2º: Disponer que por Secretaría se conforme la factura y copias agregadas a estos actuados a fojas 25/27 por el monto de///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000177
 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO de la MAGISTRATURA
 PROVINCIA de BUENOS AIRES

\\"pesos un mil quinientos (\$1.500,00), para la correspondiente liquidación y pago al contratado.-----

Artículo 3º: Regístrese, cúmplase y archívese.

Resolución N°0269.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

CONVOCATORIA A CONCURSO POR COBERTURA DE VACANTES. FIJACION DE FECHAS DE EXÁMENES:

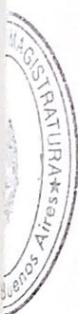
Ante la convocatoria resuelta por este Consejo, se resuelve establecer como fecha, en la cual se llevarán a cabo los exámenes para las vacantes concursadas de Asesor de Incapaces de La Plata (un cargo) y San Martín (un cargo condicional), el día seis de noviembre de 2001, en tanto que se posterga para la próxima sesión la fijación de fechas para los exámenes en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.-----

ELEVACION DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EXAMENES DEFENSOR GENERAL

DEPARTAMENTAL: Integrantes de la Sala Examinadora que interviniéron en los exámenes rendidos el día 10 de mayo de 2001 por postulantes a cargos de Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales de La Matanza (un cargo), La Plata (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo), Mar del Plata (un cargo), Morón (un cargo), Quilmes (un cargo), San Isidro (un cargo), San Martín (un cargo), San Nicolás (un cargo), elevan al plenario el informe correspondiente, considerando adecuado que quienes alcancen o superen en todas las instancias el mínimo establecido (punto de corte) de veinticuatro (24,00) puntos para el caso principal y de diez (10,00) puntos para (24,00) puntos para el caso principal y de diez (10,00) puntos para las cuestiones planteadas en segundo término (ambas del módulo de Derecho Penal) y de cuarenta (40,00) puntos para el módulo de Derecho Civil

EXAMEN DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL
10 DE MAYO DE 2001.

Letra Clave	Módulo Penal			Módulo Civil		Aprobación Examen
	Caso Principal >24,00	Cuestiones Planteadas >10,00	Módulo aprobado	Módulo >40,00	Módulo aprobado	
DGA01	25,00	12,00	A	31,00	---	---



EXAMEN DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL
10 DE MAYO DE 2001.

Letra Clave	Módulo Penal			Módulo Civil		Aprobación Examen
	Caso Principal <u>>24,00</u>	Cuestiones Planteadas <u>>10,00</u>	Módulo aprobado	Módulo <u>>40,00</u>	Módulo aprobado	
DGA02	21,00	12,00	-	20,00	---	---
DGA03	37,00	2,00	-	41,00	---	---
DGA04	39,00	12,00	A	28,00	A	A
DGA05	24,00	15,00	A	50,00	A	---
DGA06	7,00	7,00	-	49,00	---	---
DGA07	2,00	3,00	-	24,00	---	---
DGA08	30,00	10,00	A	29,00	A	---
DGA09	26,00	7,00	-	40,00	A	---
DGB01	37,00	6,00	-	54,00	A	A
DGB02	47,00	15,00	A	59,00	A	A
DGB03	45,00	15,00	A	44,00	A	---
DGB04	19,00	16,00	-	43,00	A	A
DGB05	37,00	10,00	A	45,00	A	A
DGB06	28,00	10,00	A	40,00	A	A
DGB07	24,00	14,00	A	36,00	---	---
DGB08	24,00	13,00	A	17,00	---	---
DGB09	10,00	5,00	-	15,00	---	---
DGC01	10,00	9,00	-	82,00	A	A
DGC02	24,00	14,00	A	43,00	A	---
DGC03	16,00	16,00	-	52,00	A	---
DGC04	13,00	9,00	-	45,00	A	A
DGC05	25,00	13,00	A	65,00	A	A
DGC06	29,00	16,00	A	16,00	---	---
DGC07	33,00	5,00	-	47,00	A	---
DGE01	15,00	4,00	-(*)	57,00	A	A
DGE02	43,00	14,00	A	44,00	A	---
DGE03	16,00	0,00	-	22,00	---	---
DGE04	16,00	10,00	-	40,00	A	---
DGE05	17,00	7,00	-	42,00	A	---
DGE06	15,00	6,00	-	40,00	A	A
DGE07	38,00	10,00	A	---	---	---



00000178

 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO de la MAGISTRATURA
 PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EXAMEN DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL
 10 DE MAYO DE 2001.

Letra Clave	Módulo Penal			Módulo Civil		Aprobación Examen
	Caso Principal >24,00	Cuestiones Planteadas >10,00	Módulo aprobado	Módulo ≥40,00	Módulo aprobado	
DGE08	18,00	9,00	-	28,00	---	---
DGE09	21,00	6,00	-	18,00	---	---
DGE10	20,00	10,00	-	50,00	A	---
DGF01	11,00	4,00	-	34,00	---	---
DGF02	15,00	6,00	-	35,00	---	---
DGF03	25,00	10,00	A	41,00	A	A
DGF04	16,00	3,00	-	22,00	---	---
DGF05	48,00	1,00	-	49,00	A	---
DGF06	38,00	5,00	-	22,00	---	---
DGF07	12,00	1,00	-	29,00	---	---
DGF08	15,00	4,00	-	27,00	---	---
DGH01	2,00	1,00	-	30,00	---	---
DGH02	24,00	6,00	-	35,00	---	---
DGH03	25,00	3,00	-	41,00	A	---
DGH04	20,00	3,00	-	45,00	A	---
DGH05	12,00	4,00	-	42,00	A	---
DGH06	31,00	11,00	A	28,00	---	---
DGH07	14,00	1,00	-	54,00	A	---
DGH08	26,00	3,00	-	56,00	A	---
DGI01	20,00	7,00	-	40,00	A	---
DGI02	11,00	3,00	-	35,00	---	---
DGI03	5,00	0,00	-	41,00	A	---
DGI04	36,00	2,00	-	14,00	---	---
DGI05	36,00	5,00	-	56,00	A	---
DGI06	24,00	6,00	-	35,00	---	---
DGI07	6,00	1,00	-	46,00	---	---
DGI08	22,00	1,00	-	33,00	---	---
DGI09	33,00	2,00	-	53,00	A	---
DGI10	18,00	3,00	-	14,00	---	---

(*) posible identificación

\\\Este informe, al igual que las correcciones efectuadas, quedan a disposición de los señores Consejeros, a fin de ser considerados en la próxima sesión.-----

TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE EXÁMENES PARA CORREGIR Y EN CORRECCIÓN:

Integrantes de las Salas Examinadoras que interviniéran en los exámenes rendidos para Defensor Examinadoras que interviniéran en los exámenes rendidos para Defensor de Pobres y Ausentes y Adjunto de Defensor de Pobres y Ausentes en el fuero Civil, Comercial y de Familia (16 de mayo de 2001), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (6 de junio de 2001), Juez de Juzgado de Garantías (15 de junio de 2001), Juez de Tribunal Oral en lo Criminal (4 de julio de 2001), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (7 de agosto de 2001), Juez de Tribunal de Familia (28 de agosto de 2001), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (4 de septiembre de 2001), Juez de Tribunal de Menores (5 de septiembre de 2001) y Juez de Tribunal del Trabajo de Olavarría y San Isidro (11 de septiembre de 2001), informan al plenario sobre la evolución de la corrección de los exámenes, que aún no ha concluido.---

CONSIDERACION DE TERRA PARA COBERTURA CARGO JUEZ DE PAZ DE EXALTACION DE LA CRUZ. DECLARACION DE CONCURSO DESIERTO:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires y los artículos 29, 19 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 24, 25 y concordantes del Reglamento, previa lectura de las respuestas a los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policia Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, y habiendo sido oido el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, no obteniendo la única postulante los votos necesarios tras haber sido sometida a consideración la formulación de la terna respectiva, resuelve declarar desierto el concurso llamado para cubrir la vacante de Juez de Paz de Exaltación de la Cruz, Departamento Judicial de Zárate Campana. -----

ELABORACION DE TERRA PARA COBERTURA CARGO DE JUEZ DE PAZ DE MONTE HERMOSO:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la///



00000179

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\\ Constitución de la provincia de Buenos Aires, los artículos 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo resuelto las impugnaciones oportunamente presentadas, habiendo ponderado los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, luego de haber entrevistado a la totalidad de los mismos; habiendo analizado: los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, habiendo sido oído el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, y considerando la solvencia moral, la idoneidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, el Consejo de la Magistratura, formula, por votación de los Consejeros presentes, la siguiente terna para remitir -por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Paz del Partido de Monte Hermoso (Departamento Judicial de Bahía Blanca - un cargo): -----

Dr. Casas, Gastón (unanimidad).-----

Dr. Garcia, Sergio Omar (mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Scavarda, Leila Violeta (mayoría superior a dos tercios). -----

Sin más, siendo las diecisiete horas, se da por finalizada la sesión.

Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.

Dr. Elias Homero Laborde

Presidente

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario

Informe de Secretaría
24 de septiembre de 2001

Notas Recibidas:

17/9/01 Dr. Arguero, Carlos Ariel, Agente Fiscal del Depto. Jud. de La Plata; solicita se le remita en el marco de la Investigación Penal Preparatoria Nro. 106.753/1148 caratulada "González, Marcelo Fabián s/Denuncia", el expediente original 5900-825/00 caratulado "Dr. González, Marcelo Fabián impugna postulación del Dr. Alejandro Redivo para el cargo de Juez de Paz de Monte Hermoso.

18/9/01 Dr. Camps, comunica que estará ausente del país hasta el 8 de octubre, solicitando se confiera un nuevo turno para el examen psicológico psiquiátrico.

18/9/01 Dr. Sanchez Veloz, Carlos; Subsecretario de la Secretaría Gral. de la S.C.J.B.A.; comunica Resolución de la Presidencia de ese Tribunal que declaró vacante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 8 de San Isidro por renuncia del Dr. Tanzi.

18/9/01 Dr. Sanchez Veloz, Carlos; Subsecretario de la Secretaría Gral. de la S.C.J.B.A.; comunica Resolución de la Presidencia de ese Tribunal que declaró vacante el Juzgado de Garantías Nro. 1 de Mercedes por renuncia del Dr. Cámpora.

18/9/01 Dr. Sanchez Veloz, Carlos; Subsecretario de la Secretaría Gral. de la S.C.J.B.A.; comunica Resolución de la Presidencia de ese Tribunal que declaró vacante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 2 de Mercedes por renuncia de la Dra. Garat.

18/9/01 Dr. Sanchez Veloz, Carlos; Subsecretario de la Secretaría Gral. de la S.C.J.B.A.; comunica Resolución de la Presidencia de ese Tribunal que declaró vacante un cargo de Juez en el Tribunal de Trabajo Nro. 3 de San Isidro por renuncia del Dra. Bitbol.

19/9/01 Dr. Rojas desiste de su postulación al cargo de Juez de Cámara de Junín.

19/9/01 Sr. Roca Sayago, Luis Rubén; formula denuncia por la irregularidad de su detención.

19/9/01 Dr. Angerami, Pedro, desiste de su postulación al cargo de Juez de Cámara de Apelación de Junin.

19/9/01 Dr. Guardiola Juan José; comunica su imposibilidad de asistir a la entrevista que le fijara el Consejo, solicitando nueva fecha.

20/9/01 Dr. Benavides, solicita vista del examen rendido el 12/10/00.

20/9/01 Dr. Salomón, solicita vista del examen rendido en el año 1998.

20/9/01 Dr. Vandemberg, Gabriel E., Agente Fiscal Adjunto del Depto. Jud. de Lomas de Zamora; solicita se le remita en el marco de la Causa Nro. 765/3 caratulada "Valiela, Fernando Horacio", copias certificadas del legajo personal del citado postulante.

Notas Remitidas:

19/9/01 Nota a Académico Dr. Martínez remitiéndole copias de exámenes para su corrección.

19/9/01 Nota a Académico Dr. Mallo Rivas remitiéndole copias de exámenes para su corrección.

19/9/01 Nota a Académico Dr. Trigo Represas remitiéndole copias de exámenes para su corrección.

19/9/01 Nota a Académico Dr. Scotti remitiéndole copias de exámenes para su corrección.

19/9/01 Nota a Académico Dr. Binstein remitiéndole copias de exámenes para su corrección.

Expedientes a tratar por mesa de Coordinación y Control:

Expediente 21-200-2897/01 Dr. Bruní, Juan Carlos solicita cambio de Tribunal; remitido por Dr. Carlos Martínez para conocimiento e informe. El 13/6/01 se solicitó a la SCJBA el informe que ordenara el Consejo. El 13/08/01 se reiteró.

Expediente 5900-1295/01 "Secretaría. Central telefónica con detalle y código personal para cada usuario".

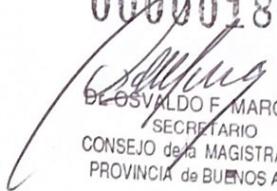
Expediente 5900-1256/01. "Subsecretaría Sta. Pago según avance de Obra, contrato fecha 30/4/01 Dr. Martínez por examen de Juez de Cámara Civil del 3/7/01.

Vistas de Exámenes otorgadas:

17/9/01 Dra. Sarmiento, María Cristina; tomo vista del examen rendido de Juez de Tribunal de Menores.

17/9/01 Dra. Bajardi, Mirta Elena; tomo vista del examen rendido de Juez de Tribunal de menores.



00000180

 DE OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO de la MAGISTRATURA
 PROVINCIA de BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Estado de los Concursos en trámite al 24 / 09/ 01:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
15/6/00	Juez de Paz de Exaltación de la Cruz. Exámenes identificados;. Para entrevistas. Psicológicos realizados. Consultivos realizados. IMPUGNACIONES RESUeltas. PARA TERNAS HOY	2
15/6/00	Juez de Paz de Monte Hermoso: Exámenes identificados;. Psicológicos realizados. Consultivos realizados. Impugnaciones Resueltas. PARA TERNAS.	6
10/05/01	Defensor General Departamental de LM (1), LP (1), LZ (1), MDP (1), MO (1), Q (1), SI (1), SM (1), SN (1); Sala Examinadora Dres. Arcuri, Azcueta, Llamedo y Lami. Se tomaron los exámenes: 61 presentes PARA INFORME SALA	
16/05/01	Defensor Civil de Az (1), BB (2), Do (1), Ju (1), Ne (1), TL (1) y ZC (1) y Adjunto de Defensor Civil de LP (1), MDP (1), Quilmes (2), SI (2) y SM (1); Sala Examinadora Dres. Graziano, Montagnaro, Oliver y Proetto. Se tomó examen 125 presentes PARA INFORME DE SALA	
23/05/01	Juez de Tribunal del Trabajo de Mar de Plata (1), Morón (1), Quilmes y San Nicolás (1); Sala Examinadora Dres. Filomeno, Graziano, Martínez y Virdo. Exámenes identificados, resultados notificados. ENTREVISTAS REALIZADAS, PARA PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS.	
06/06/01	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de La Matanza (1), Mar del Plata (1), Mercedes (1), Morón (1), Quilmes (1); Sala Examinadora Dres. Filomeno, Graziano, Plo y Proetto. Se tomó examen 98 presentes. EXÁMENES EN CORRECCIÓN.	
15/06/01	Juez de Juzgado de Garantías de San Nicolás (1); Sala Examinadora Dres. Amondarain, Arcuri, Llamedo, y Lami. Se tomó examen 79 presentes. EXÁMENES EN CORRECCIÓN	
03/07/01	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Junín (1) (B.B sin efecto) : Sala Examinadora Dres. Azcueta, Baistrocchi, Montagnaro y Pezzuti. Se tomaron los exámenes, 11 presentes. Exámenes identificados. PARA ENTREVISTAS HOY, PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS	
04/07/01	Juez de Tribunal Oral en lo Criminal de Bahía Blanca sede Tres Arroyos (2) y San Martín (1); Sala Examinadora Dres. Amondarain, Arcuri, Llamedo y Lami. Se tomaron los exámenes. 154 presentes. EN CORRECCIÓN.	
05/07/01	Juez de Tribunal de Menores 2 de Mar del Plata (1); Sala Examinadora Dres. Lami, Oliver, Plo y Virdo. Se tomaron los exámenes. 19 presentes. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTA, PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS.	
07/08/01	Juez de Juzgado en lo Civil y Comercial de Dolores (1). Quilmes (1) y San Isidro (2) y San Martín (1); Sala Examinadora Dres. Amondarain, Baistrocchi, Montagnaro y Pezzuti . Se publicó reapertura y ampliación de la convocatoria. Se tomaron exámenes con 47 presentes. EXÁMENES EN CORRECCIÓN	
28/08/01	Tribunal de Familia N° 1de Quilmes (1); Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Martínez, Oliver, Virdo. Exámenes tomados con 26 presentes + 12 art. 21... EXÁMENES EN CORRECCION	
04/09/01	Juez de Cámara de Apelación Civil y Comercial de San Martín (1); Sala Examinadora Dres. Azcueta, Graziano, Plo y Virdo. Se tomaron exámenes 8 presentes + 08 art. 21 EXÁMENES EN CORRECCIÓN	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
05/09/01	Juez de Menores de Trenque Lauquen (1): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Martinez, Oliver y Proetto. Se tomaron exámenes 7 presentes + 06 art. 21. EXÁMENES EN CORRECCION	
11/09/01	Juez de Tribunal del Trabajo de Olavarria (1) y San Isidro (1): Sala Examinadora Dres. Filomeno, Lami, Montagnaro y Pezzutti. Se tomaron exámenes 15 presentes + 20 art. 21. EXÁMENES EN CORRECCIÓN.	
	Juez de Juzgado Civil de Morón (1) (pedido cobertura 20/07/01) y Junín (pedido cobertura 10/09/01): Sala Examinadora: Dres. Amondarain, Arcuri, Graziano y Proetto.	
	Asesoría de Incapaces 2 de La Plata: (pedido cobertura 24/05) y San Martín (pedido cobertura 27/06) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Filomeno, Martínez y Pezzutti	
	Adjunto de Agente Fiscal Depto. Jud. La Plata (un cargo)/ Mercedes/ Ag. Fiscal (¿?) Quilmes: Sala Examinadora Dres. .	
	Juez de Paz de Pinamar 1 (pedido cobertura 20/06)	
	Juez de Juzgado de Garantías de Mercedes (1) (pedido cobertura 03/07/01).	

24-9-2001.-

INFORME SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

1.- *Situación respecto al pago de los gastos de función:*

- a) Liquidación
- b) Apertura del Mov. de fondos, pedido de fondos y orden de pago.
- c) Liquidación general.

Los fondos, en bonos, según lo indicado por Tesorería General se encontrarán al cobro a partir del 25 de septiembre y atento a que aún no tenemos confeccionadas las chequeras pedidas la semana pasada, el monto se retirará en efectivo.

2.- *Presupuesto 2002.*

La Dirección Provincial de Presupuesto nos convoca para el día 2 de octubre a fin de recibir instrucciones de la operatoria para el presupuesto 2002.

